

Ramafrut, S.L.

Cuentas anuales del ejercicio
anual terminado el 31 de
diciembre de 2024 e Informe
de gestión, junto con el Informe
de auditoría independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los socios de Ramafrut, S.L.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Ramafrut, S.L. (en adelante, la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2-a de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Concentración de ventas y cuentas por cobrar – Reconocimiento de ingresos

Descripción

Tal y como ha sido descrito en las notas 1, 8 y 12-a de la memoria adjunta, la Sociedad realiza una parte relevante de sus ventas a un único cliente.

El reconocimiento de estos ingresos de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable no resulta complejo, si bien implica el registro de un elevado número de transacciones y da lugar a cuentas por cobrar elevadas en relación con el balance en su conjunto.

Dicha concentración de ventas ha sido considerada como un aspecto relevante para nuestra auditoría, dada la importancia de la facturación realizada a dicho cliente en el conjunto del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad en el ejercicio 2024.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar dicho aspecto han consistido, entre otros, en la comprensión del proceso de reconocimiento de ingresos que tiene implantado la Sociedad, así como en el entendimiento de la relación comercial mantenida con su cliente más relevante.

En este sentido, hemos realizado pruebas sustantivas de confirmación con clientes terceros y concretamente con el cliente más relevante de la Sociedad, de los importes registrados tanto en el epígrafe “Importe neto de la cifra de negocios” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, como resultado de las operaciones, como en las cuentas a cobrar comerciales al cierre del ejercicio.

Asimismo, en nuestra revisión de hechos posteriores y a partir de la información correspondiente al ejercicio 2025, hemos analizado la razonabilidad de la continuidad de la relación comercial con su principal cliente y la evolución de la cifra del importe neto de la cifra de negocios con el mismo.

Por último, hemos evaluado si las notas 1, 8, 12-a de la memoria adjunta incluyen los desgloses de información relacionados que requiere el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.

Evolución de la actividad de la Sociedad en un contexto de operaciones con empresas del Grupo

Descripción

Tal y como se describe en las notas 1, 7, 8, 11, 13-a y 14 de la memoria adjunta, la actividad de la Sociedad se integra en un ciclo de operaciones más amplio dentro del grupo al que pertenece, de modo que la misma realiza un volumen relevante de sus ventas y de sus compras con determinadas sociedades integradas en el citado grupo. Asimismo, la Sociedad mantiene importantes saldos deudores y acreedores con dichas sociedades.

En este contexto, la Sociedad ha registrado en el ejercicio 2024 pérdidas por importe de 6.988 miles de euros como consecuencia del registro de determinadas transacciones no recurrentes que, junto con las pérdidas de ejercicios anteriores, han provocado que la Sociedad presente fondos propios negativos y se encuentre en causa de disolución al cierre del ejercicio 2024, a pesar del préstamo participativo otorgado por el socio mayoritario de la Sociedad. Adicionalmente, al cierre del ejercicio 2024, la Sociedad presenta fondo de maniobra negativo.

No obstante, a partir de los factores mitigantes descritos en la nota 1, el administrador único de la Sociedad, que coincide con su socio mayoritario, considera que dicha situación patrimonial no es un riesgo para la continuidad de las operaciones. En ese contexto, el administrador único se encuentra evaluando las distintas medidas y alternativas para la necesaria subsanación

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar dicho aspecto han consistido, entre otros, en la comprensión del proceso de reconocimiento de ingresos y gastos que tiene implantado la Sociedad, así como el entendimiento de las relaciones comerciales que mantiene con las distintas sociedades del grupo, siendo todo ello un indicador fundamental de la evolución de la actividad de la Sociedad.

En este sentido, hemos realizado pruebas sustantivas de confirmación de los importes registrados en las cuentas deudoras y acreedoras al cierre del ejercicio, y de los importes registrados como importe neto de la cifra de negocios y compras de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, como resultado de las operaciones con determinadas sociedades de grupo.

Adicionalmente, nuestros procedimientos han incluido, entre otros, el análisis de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y el entendimiento de las circunstancias que han llevado a la Sociedad a incurrir en pérdidas significativas, así como en la situación de desequilibrio patrimonial existente al cierre del ejercicio 2024.

Hemos obtenido evidencia del compromiso del socio mayoritario en prestar a la Sociedad el apoyo operativo y financiero necesario para llevar a cabo sus operaciones, atender a sus obligaciones y desarrollar su plan de negocio durante un periodo superior a un año.

Asimismo, hemos obtenido el presupuesto del próximo ejercicio y hemos analizado la razonabilidad de las principales hipótesis

Evolución de la actividad de la Sociedad en un contexto de operaciones con empresas del Grupo

Descripción

del antes mencionado desequilibrio patrimonial.

Dadas estas circunstancias, el análisis de la situación descrita anteriormente, así como la concentración de las operaciones con sociedades de grupo son un aspecto relevante para nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

consideradas en su preparación, teniendo en cuenta la información histórica de la Sociedad. Adicionalmente, hemos verificado el grado de cumplimiento del referido presupuesto en el periodo que ha transcurrido hasta la fecha de nuestro informe de auditoría.

Por último, hemos evaluado si las notas 1, 7, 8, 11, 13-a y 14 de la memoria adjunta incluyen los desgloses de información relacionados que requiere el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.

Otras cuestiones

Las cuentas anuales de la sociedad Ramafrut, S.L. correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2023, cuyas cifras han sido reexpresadas tal y como se indica en la nota 2-h de la memoria adjunta, fueron auditadas por otro auditor que expresó una opinión favorable sobre dichas cuentas anuales el 22 de noviembre de 2024.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad del administrador único de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del administrador único en relación con las cuentas anuales

El administrador único es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el administrador único es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el administrador único tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las páginas 6 y 7 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE AUDITORES, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

Jean-Marc Toullec

Inscrito en el R.O.A.C. nº 24435

30 de julio de 2025



DELOITTE
AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 30/25/02605

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el administrador único.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el administrador único, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el administrador único de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al administrador único de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del período actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

RAMAFRUT, S.L.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Euros)

ACTIVO	Notas	31/12/2024	31/12/2023	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	31/12/2024	31/12/2023 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE				PATRIMONIO NETO	11		
Inmovilizado intangible	4-a	12.123.298	14.101.554	FONDOS PROPIOS-		(15.673.391)	(8.680.753)
Inmovilizado material-	5	7.958	10.817	Capital social		(15.752.180)	(8.764.071)
Terrenos y construcciones		4.367.351	3.743.259	Prima de ascusión		6.010	6.010
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		2.398.316	2.675.416	Reservas-		968.861	968.861
Inmovilizado en curso		1.443.282	1.046.242	Legal y estatutarias		5.579.695	5.579.695
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	7	520.753	21.601	Otras reservas		1.142	1.142
Inversiones financieras a largo plazo	8	7.540.222	9.321.012	Resultados negativos de ejercicios anteriores		5.578.553	5.578.553
Activos por impuesto diferido	12-d	185.989	388.168	Otras aportaciones de socios		(16.553.637)	(17.911.381)
		25.778	38.298	Resultado del ejercicio		1.235.000	1.235.000
				SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS		(6.388.109)	1.357.744
						78.789	83.318
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO NO CORRIENTE			
Existencias		16.359.709	17.159.843	Deudas a largo plazo-	10	19.829.751	21.497.642
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-		3.240.995	3.242.325	Deudas con entidades de crédito		454.064	585.853
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	9	7.295.789	9.199.708	Otros pasivos financieros		362.872	429.279
Cientes, empresas del grupo y asociadas		891.436	1.280.083	Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	14-b	91.192	156.574
Deudores varios	14-b	6.355.161	7.815.313	Pasivos por impuesto diferido	12-e	19.353.691	20.887.852
Créditos con las administraciones públicas		1.229	809			21.996	23.937
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12-a	47.963	103.503	PASIVO CORRIENTE			
Inversiones financieras a corto plazo	7	3.978.582	4.048.008	Deudas a corto plazo	10	24.326.647	18.444.508
Periodificaciones a corto plazo	8	113.701	115.839	Deudas con entidades de crédito		834.387	1.590.933
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	9.546	28.323	Otros pasivos financieros		337.139	1.445.880
		1.721.096	525.640	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	14-b	497.248	145.053
TOTAL ACTIVO		28.483.007	31.261.397	Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar-		14.536.237	7.164.891
				Proveedores		8.956.023	9.688.684
				Proveedores, empresas del grupo y asociadas	14-b	3.712.183	3.124.714
				Acreeedores varios		3.584.936	4.807.789
				Personal		1.600.550	1.382.069
				Deudas con las administraciones públicas		27.805	17.354
				Anticipos de clientes	12-a	19.752	25.961
				TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		10.797	330.797
						28.483.007	31.261.397

(*) Importes reexpresados (véase nota 2-h).

Las notas 1 a 15 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2024.

RAMAFRUT, S.L.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Euros)

	Notas	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023 (*)
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios-	13-a	31.007.262	25.991.763
Ventas		30.908.060	25.929.523
Prestaciones de servicios		99.202	62.240
Aprovisionamientos-	13-b	(28.661.403)	(23.581.498)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(23.125.308)	(21.447.400)
Trabajos realizados por otras empresas		(5.675.639)	(3.057.280)
Variación de existencias		335.065	923.182
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	9	(195.521)	-
Otros ingresos de explotación-		4.662.614	4.126.432
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	13-c	4.659.209	4.126.348
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	11	3.405	84
Gastos de personal-	13-d	(381.832)	(418.440)
Sueldos, salarios y asimilados		(250.078)	(283.086)
Cargas sociales		(131.754)	(135.354)
Otros gastos de explotación-		(10.834.188)	(4.708.442)
Servicios exteriores	13-e	(5.713.923)	(4.677.123)
Tributos		(24.445)	(31.319)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	14-b	(5.095.820)	-
Amortización del inmovilizado	4-a y 5	(289.816)	(147.855)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	11	6.469	6.469
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado	5	(36.263)	100
Otros resultados	13-f	629.852	733.341
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(3.897.305)	2.001.870
Ingresos financieros-		420.083	500.778
En empresas del grupo y asociadas	7 y 14-a	415.010	499.634
De valores negociables y otros instrumentos financieros		5.073	1.144
Gastos financieros-		(1.175.559)	(1.142.709)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	14-a	(1.090.865)	(1.076.692)
Por deudas con terceros	10	(84.694)	(66.017)
Diferencias de cambio		-	(42.203)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros-		(2.324.894)	52.598
Deterioro y pérdidas, empresas del grupo y asociadas	7	(2.324.262)	34.730
Deterioro y pérdidas, terceros		(632)	17.868
RESULTADO FINANCIERO		(3.080.370)	(631.536)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(6.977.675)	1.370.334
Impuestos sobre beneficios	12-c	(10.434)	(12.590)
RESULTADO DEL EJERCICIO		(6.988.109)	1.357.744

(*) Importes reexpresados (véase nota 2-h).

Las notas 1 a 15 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

RAMAFRUT, S.L.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	Notas	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023 (*)
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)		(6.988.109)	1.357.744
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto-Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11	431 (9.263)	37.051
Efecto impositivo	11	323	27.788
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)			
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias-Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11	(6.469)	(6.469)
Efecto impositivo	11	1.517	1.517
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)		(4.852)	(4.852)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)		(6.992.638)	1.380.680

(*) Importes reexpresados (véase nota 2-h).

Las notas 1 a 15 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024.

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Capital social	Prima de emisión	Reserva legal	Otras reservas	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados	Total
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	5.710	968.861	1.142	5.578.553	(10.808.351)	1.235.000	-	(974.140)	60.382	(3.732.843)
Ajustes por errores 2022 (nota 2-h)	-	-	-	-	(6.328.890)	-	-	-	-	(6.328.890)
SALDO AJUSTADO AL 1 DE ENERO DE 2023	5.710	968.861	1.142	5.578.553	(16.937.241)	1.235.000	-	(974.140)	60.382	(10.061.733)
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	1.323.014	22.936	1.345.950
Operaciones con socios-	300	-	-	-	-	-	-	-	-	300
Aumentos de capital (nota 9)	300	-	-	-	-	-	-	-	-	300
Otras variaciones del patrimonio neto-	-	-	-	-	(974.140)	-	-	-	-	-
Traspaso del resultado del ejercicio 2022	-	-	-	-	-	-	(974.140)	974.140	-	-
Aplicación del resultado del ejercicio 2022	-	-	-	-	(974.140)	-	974.140	-	-	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (*)	6.010	968.861	1.142	5.578.553	(17.911.381)	1.235.000	-	1.323.014	83.318	(8.715.483)
Ajustes por errores 2023 (nota 2-h)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	34.730
SALDO AJUSTADO AL 1 DE ENERO DE 2024	6.010	968.861	1.142	5.578.553	(17.911.381)	1.235.000	-	1.357.744	83.318	(8.680.753)
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	(6.988.109)	(4.529)	(6.992.638)
Otras variaciones del patrimonio neto-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso del resultado del ejercicio 2023	-	-	-	-	1.357.744	-	-	(1.357.744)	-	-
Aplicación del resultado del ejercicio 2023	-	-	-	-	1.357.744	-	1.357.744	(1.357.744)	-	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	6.010	968.861	1.142	5.578.553	(16.553.637)	1.235.000	-	(7.022.839)	78.789	(15.673.391)

(*) Importes reexpresados (véase nota 2-h).

Las notas 1 a 15 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024.



RAMAFRUT, S.L.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Euros)

	Notas	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)		(3.082.130)	(688.337)
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(6.977.675)	1.370.334
Ajustes al resultado-		8.691.321	772.822
Amortización del inmovilizado	4-a y 5	289.816	147.855
Correcciones valorativas por deterioro de inmovilizado	5	36.263	-
Correcciones valorativas por deterioro de instrumentos financieros	7	2.324.894	(52.598)
Correcciones valorativas por deterioro de existencias	9	195.521	-
Correcciones valorativas por deterioro de operaciones comerciales	14-b	5.095.820	-
Imputación de subvenciones	11	(6.469)	(6.469)
Resultados por bajas y enajenaciones de Inmovilizado		-	(100)
Ingresos financieros	14-a	(420.083)	(500.778)
Gastos financieros		1.175.559	1.142.709
Diferencias de cambio		-	42.203
Cambios en el capital corriente-		(4.099.976)	(2.179.975)
Existencias	7	(194.191)	451.907
Deudores y otras cuentas a cobrar		(3.191.901)	(3.916.847)
Acreedores y otras cuentas a pagar		(732.661)	663.390
Otros activos y pasivos corrientes		18.777	621.575
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación -		(695.800)	(651.518)
Pagos de intereses		(1.117.537)	(1.142.709)
Cobros de intereses		420.083	500.778
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	12-c	1.654	(9.587)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		(261.877)	(1.487.666)
Pagos por inversiones-		(1.329.423)	(1.522.311)
Empresas del grupo y asociadas	7	(738.907)	(790.549)
Inmovilizado intangible		(3.456)	-
Inmovilizado material	5	(587.060)	(731.762)
Cobros por desinversiones-		1.067.546	34.645
Empresas del grupo y asociadas	7	864.862	-
Otros activos financieros	8	202.684	34.645
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		4.539.463	2.185.321
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio-		431	37.051
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11	431	37.051
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero-		4.539.032	2.148.270
Emisión de deudas con entidades de crédito	10	172.000	1.527.458
Emisión de deudas con empresas del grupo	14-b	7.331.802	2.210.702
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito		(1.347.148)	-
Devolución de deudas con empresas del grupo		(1.552.639)	(1.490.001)
Devolución y amortización de otras deudas		(64.983)	(99.889)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)		-	(42.203)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)		1.195.456	(32.885)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		525.640	558.525
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		1.721.096	525.640

(*) Importes reexpresados (véase nota 2-h).

Las notas 1 a 15 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

Ramafrut, S.L.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

1. Naturaleza y objeto social

Ramafrut, S.L. (en adelante, la Sociedad), se constituyó por tiempo indefinido el 10 de mayo de 1994. Su domicilio social se encuentra en Calle Fray Luis Amigó, nº 40 en Benaguasil (Valencia).

De acuerdo con sus estatutos sociales, la Sociedad tiene como objeto social la compra y venta de todo tipo de productos hortofrutícolas, así como la recolección, manipulación y comercialización de todo tipo de productos hortofrutícolas. La actividad principal de la Sociedad durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 (en adelante, el ejercicio 2024) ha consistido en la compra, recolección manipulación y venta al por mayor de productos hortofrutícolas.

La Sociedad fue constituida como sociedad unipersonal. Con fecha 17 de noviembre de 2020, el hasta entonces socio único, Inversiones Francis 2018, S.L. procedió a vender 86 participaciones a Moreno y Peña Castle Group, S.L., convirtiéndose este último en socio mayoritario (véase nota 11). Tras la ampliación de capital celebrada el 17 de febrero de 2023, la participación del socio mayoritario, Moreno & Peñas, S.L., asciende al 90%. En este sentido, al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad no está sujeta al régimen de unipersonalidad.

La Sociedad se integra en el Grupo El Castillo (en adelante, el Grupo), siendo la sociedad dominante directa y última Moreno & Peñas Castle Group, S.L., con domicilio fiscal en Calle Prado de la Villa, nº 3, Villena (Alicante). Las cuentas anuales consolidadas del grupo El Castillo se formulan dentro del plazo legal establecido, y las correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 fueron aprobadas por la junta general de socios de Moreno & Peñas Castle Group, S.L. celebrada el 30 de junio de 2024 y se encuentran depositadas en el Registro Mercantil de Alicante.

La actividad de la Sociedad cuenta con sinergias con dicho grupo y concretamente con determinadas sociedades dependientes de Moreno & Peñas Castle Group, S.L. con las que la Sociedad mantiene un elevado nivel de transacciones, lo cual debe tenerse en cuenta para una adecuada comprensión de las presentes cuentas anuales (véase notas 14). Asimismo, una parte relevante de las ventas realizadas por la Sociedad se realizan a un solo cliente tercero (véase nota 13).

Situación financiera y patrimonial de la Sociedad

Desde ejercicios anteriores, la Sociedad ha venido incurriendo en pérdidas recurrentes que, junto con determinados deterioros puntuales registrados fundamentalmente en el ejercicio 2024, han provocado que su patrimonio neto sea negativo. Adicionalmente, al cierre del ejercicio 2024, la Sociedad presenta fondo de maniobra negativo por importe de 7.967 miles de euros (1.285 miles de euros en el ejercicio 2023). En este sentido, y en opinión del administrador único, las principales pérdidas no recurrentes registradas en el ejercicio 2024 que han llevado a agravar dicha situación patrimonial han sido las siguientes:

- La Sociedad mantiene relaciones comerciales relevantes con determinadas sociedades de grupo, ubicadas en Senegal, Senfruit, S.A.R.L. y Toubafuit S.A.R.L., que han llevado a la Sociedad a tener significativas cuentas deudoras con las mismas. Como consecuencia de las dificultades encontradas por las sociedades senegalesas en los últimos años, derivadas, entre otros factores, de cosechas con bajo rendimiento por



factores climatológicos adversos, han llevado a la Sociedad al deterioro de dichos créditos financieros y cuentas por cobrar comerciales por importe de 3.615 y 4.726 miles de euros, respectivamente (véanse notas 7 y 14-b).

- Desde ejercicios anteriores, la Sociedad ha prestado apoyo financiero mediante la concesión de un préstamo participativo por importe de 4.035 miles de euros a la sociedad de grupo Sinpepita, S.L. con la que la Sociedad mantiene determinadas sinergias como consecuencia de una relación comercial por la cual dicha sociedad de grupo comercializa determinadas variedades de sandía. Desde varios ejercicios, dicha sociedad de grupo presenta fondos propios negativos por lo que se ha procedido al deterioro del crédito por importe de 2.758 miles de euros (véase nota 2-h).
- La Sociedad mantenía una participación del 100% en la sociedad dependiente Ramafut Internacional, S.A. cuyo valor neto contable al cierre del ejercicio 2023 ascendía a 2.278 miles de euros. Durante el ejercicio 2024, se ha iniciado el proceso de liquidación de la misma y por ello se ha procedido al deterioro total de dicha participación en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Deterioros y pérdidas, empresas del grupo y asociadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2024 adjunta.

No obstante, en opinión del administrador único existen factores mitigantes a dicha situación por la que la continuidad de las operaciones de la Sociedad está asegurada, que son, fundamentalmente, los siguientes:

- La Sociedad mantiene una deuda con su socio mayoritario por importe de 15.804 miles de euros al cierre del ejercicio 2024 registrada, junto con otros saldos, en los epígrafes "Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo" y "Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo" del balance adjunto. En base al contrato de financiación firmado entre las partes, dicha deuda se encuentra asociada a una quita por importe remanente de 9.845 miles de euros, que se ejecuta mensualmente siempre y cuando la Sociedad cumpla con las condiciones pactadas. Por ello, y en el caso de cumplir con dichas condiciones como ha venido siendo hasta ahora, el pasivo exigible sería de 5.959 miles de euros.
- La Sociedad cuenta con un préstamo participativo por importe de 4.000 miles de euros otorgado por su socio mayoritario que se considera, de acuerdo con la legislación vigente, como fondos propios para evaluar la situación patrimonial a efectos mercantiles. Asimismo, el administrador único se encuentra evaluando diferentes medidas para la necesaria subsanación de este desequilibrio patrimonial entre las que figura la aportación de nuevo capital (véase nota 11). En este sentido, la Sociedad cuenta con el apoyo financiero formal de su socio mayoritario.
- Finalmente, cabe destacar que, aislando los efectos no recurrentes descritos anteriormente, la Sociedad ha generado resultados de explotación positivos, así como flujos de caja operativos positivos. En base a ello, y una vez saneada la situación financiera de la Sociedad, el administrador único ha establecido un plan de negocio para los próximos ejercicios en el que se proyecta, fundamentalmente, un crecimiento en ventas con el objetivo de alcanzar la necesaria rentabilidad de las operaciones y, en consecuencia, la generación de resultados y flujos de caja positivos.

Considerando todo lo anterior, el administrador único de la Sociedad estima que la viabilidad patrimonial, financiera y operativa de la misma está asegurada para los próximos ejercicios, por lo que estas cuentas anuales han sido preparadas de acuerdo con el principio de empresa en funcionamiento, que presupone que los activos y los pasivos se realizarán y liquidarán, respectivamente, en el curso normal de las operaciones.



2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales han sido formuladas por el administrador único de la Sociedad de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la misma, que es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- El Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, así como las modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1159/2010, el Real Decreto 602/2016 y el Real Decreto 1/2021.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (en adelante, ICAC) en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen fiel

Las presentes cuentas anuales del ejercicio 2024 han sido obtenidas a partir de los registros contables de la Sociedad, se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Asimismo, el administrador único de la Sociedad no ha tomado, ni tiene en proyecto tomar, decisión alguna que pudiera alterar de forma significativa el valor contabilizado de los elementos de activo y pasivo, o el plazo en el que se realizarán los activos o se liquidarán los pasivos, motivo por el cual las presentes cuentas anuales se han elaborado aplicando el principio de empresa en funcionamiento.

En las presentes cuentas anuales se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo con el concepto de materialidad o importancia relativa definido en el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad descrito en la nota 2-a.

Estas cuentas anuales han sido formuladas por el administrador único de la Sociedad y se someterán a la aprobación de la junta general de socios, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2023 fueron aprobadas por la junta general de socios el 19 de diciembre 2024 y se encuentran depositadas en el Registro Mercantil de Valencia.

La información contenida en estas cuentas anuales del ejercicio 2024 es responsabilidad del administrador único de la Sociedad.

c) Principios contables

Los principios y criterios contables aplicados para la elaboración de estas cuentas anuales son los que se resumen en la nota 4 de esta memoria. Adicionalmente, el administrador único ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las presentes cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.



d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Sociedad revisa sus estimaciones de forma continua. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos intangibles y materiales (véase nota 4-a).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse notas 4-b, 4-d y 4-e).
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (véase nota 4-d).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

Principales riesgos e incertidumbres asociados al actual contexto macroeconómico

El incremento de la inestabilidad del entorno geopolítico en estos últimos años, con conflictos como el de Ucrania u Oriente Medio, han generado un entorno macroeconómico inestable con consecuencias inciertas a nivel mundial a corto, medio y largo plazo. Asimismo, el cambio de administración en Estados Unidos desencadenará previsiblemente un nuevo contexto económico y económico con repercusiones a escala mundial.

Dicha situación está teniendo impactos importantes en los mercados económicos y financieros, afectando directa o indirectamente a casi todos los sectores de la economía nacional e internacional, teniendo que afrontar desafíos derivados de los cambios en las condiciones sociales y económicas, causando entre otros, incrementos en la tasa de inflación, subidas de tipos de interés y encarecimiento del endeudamiento, escasez y volatilidad del precio de las materias primas y de los combustibles, desajustes logísticos, limitaciones comerciales, etc.

En un mundo cada vez más globalizado, los crecientes desafíos geopolíticos, medioambientales, sociales y tecnológicos seguirán generando impactos, riesgos y oportunidades en el sector, pudiendo afectar a los niveles de tráfico. El administrador único y la dirección de la Sociedad realizan una monitorización constante de los riesgos para adaptarse a los cambios que puedan producirse. Dada la actividad de la Sociedad y los mercados en los que opera, se estima que dicha situación tendrá un impacto financiero limitado sin consecuencias relevantes en la continuidad del negocio.

Otras circunstancias

Asimismo, entre los días 28 de octubre y 4 de noviembre de 2024 se produjeron lluvias torrenciales derivadas del fenómeno meteorológico denominado Depresión Aislada en Niveles Altos (en adelante, DANA) que desencadenaron en graves inundaciones, afectando fundamentalmente a diversos municipios del sur de Valencia, así como en menor medida a otras regiones del este y sur de España (véanse notas 5 y 9).

Esta situación ha ocasionado daños materiales relevantes a los activos, y concretamente a determinadas existencias de la Sociedad. No obstante, adicionalmente a lo ya registrado en las presentes cuentas anuales,

no está teniendo ni se espera que tenga un impacto financiero significativo adicional ni consecuencias relevantes para la evolución de las operaciones de la Sociedad.

e) Comparación de la información

La información contenida en estas cuentas anuales referida al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 (en adelante, ejercicio 2023) se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2024.

f) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2024 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2023.

h) Corrección de errores

Durante el ejercicio 2024 se ha registrado una corrección relacionada con el valor de determinados créditos financieros y comerciales registrados en los epígrafes "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo", del balance al 31 de diciembre de 2022 que habían sido otorgados a las sociedades Toubafruit S.A.R.L. (con domicilio social en Senegal), y Sinpepita, S.L. que forman parte del Grupo, por importe de 3.537 y 2.758 miles de euros, respectivamente, y cuya recuperabilidad en base a los test de deterioro llevados a cabo presenta indicios de deterioro (véase nota 7).

En consecuencia, en la preparación de las presentes cuentas anuales y conforme a la normativa contable en vigor, las cifras comparativas del ejercicio 2023 han sido reexpresadas, siendo los impactos los siguientes:

	Euros
	Debe/(Haber)
Balance-	
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	(6.294.160)
Patrimonio neto-	
Resultados negativos de ejercicios anteriores	6.328.890
Cuenta de pérdidas y ganancias -	
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Grupo	(34.730)

Asimismo, se ha procedido a determinadas reclasificaciones para recoger de forma más adecuada la naturaleza de determinadas transacciones, sin impacto en el resultado del ejercicio 2023, y por ello, las cifras comparativas del ejercicio 2023 han sido reexpresadas, siendo los impactos los siguientes:



	Euros
	Debe/(Haber)
Cuenta de pérdidas y ganancias -	
Aprovisionamientos - Consumo de materias primas y otras materias consumibles	2.993.067
Otros gastos de explotación - Servicios exteriores	(2.993.067)

3. Aplicación del resultado

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2024 formulada por el administrador único de la Sociedad, y que se someterá a la aprobación de la junta general de socios supone la imputación de las pérdidas del ejercicio al epígrafe "Resultados negativos de ejercicios anteriores".

4. Normas de registro y valoración

Conforme a lo indicado en la nota 2-a, la Sociedad ha aplicado las políticas contables de acuerdo con los principios y normas contables recogidos en el Código de Comercio, que se desarrollan en el Plan General de Contabilidad en vigor, así como el resto de la legislación mercantil vigente a la fecha de cierre de las presentes cuentas anuales. En este sentido, se detallan a continuación únicamente aquellas políticas que son específicas de la actividad de la Sociedad y aquellas consideradas significativas atendiendo a la naturaleza de sus actividades.

a) Inmovilizado

Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil. Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Propiedad industrial

En esta cuenta se registran los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o el derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o por los gastos incurridos con motivo del registro de la desarrollada por la empresa. La propiedad industrial se amortiza linealmente a lo largo de su vida útil que se ha estimado en diez años.

Aplicaciones informáticas

Corresponden a los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos para la gestión de la Sociedad. Estos bienes se amortizan linealmente en un período de cuatro años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

El importe registrado en los ejercicios 2024 y 2023 por la Sociedad en el epígrafe "Amortización del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, en concepto de amortización del inmovilizado intangible, ha ascendido a 6 miles de euros (mismo importe en el ejercicio 2023).

Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada (excepto los terrenos, los cuales no se amortizan) y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la nota 4-b.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos, los costes de ampliación, modernización o mejora que aumentan la vida útil del bien objeto, su productividad, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Construcciones	25
Instalaciones técnicas	8 - 12
Maquinaria	4 - 10
Uillaje	3 - 10
Mobiliario	10
Equipos para procesos de información	4 - 6
Elementos de transporte	6
Otro inmovilizado material	10

La Sociedad desarrolla una parte de su actividad en inmuebles arrendados. Los desembolsos incurridos con motivo del acondicionamiento de inmuebles arrendados por la Sociedad correspondientes, básicamente, a inversiones en instalaciones que se incorporan a dichos inmuebles, se amortizan linealmente distribuyéndolos entre los años de vida útil estimada o plazo de duración del contrato de alquiler correspondiente, el menor, desde el momento de inicio de la actividad en cada uno de dichos inmuebles y se presentan, clasificados según su naturaleza, formando parte del epígrafe "Inmovilizado material" del balance.

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el precio de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

b) Deterioro de valor del inmovilizado intangible y material

En la fecha de cierre del ejercicio, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si dichos activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.



c) Arrendamientos operativos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Se consideran arrendamientos operativos aquellos acuerdos mediante los cuales el arrendador conviene con el arrendatario el derecho a usar un activo durante un período de tiempo determinado a cambio de percibir un importe único o una serie de pagos o cuotas sin que se hayan transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del período del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

d) Instrumentos financieros

Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- a. Activos financieros a coste amortizado: incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría:

- i) Créditos por operaciones comerciales: originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico con cobro aplazado, y
 - ii) Créditos por operaciones no comerciales: proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.
- b. Activos financieros a coste: se incluyen en esta categoría los instrumentos de patrimonio de empresas del grupo, en su caso.

Se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.



Valoración inicial

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los activos registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior

Los activos financieros a coste amortizado se registrarán aplicando dicho criterio de valoración imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las inversiones clasificadas, en su caso, en la categoría "Activos financieros a coste", se valoran por su coste, minorado por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido este como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

Deterioro

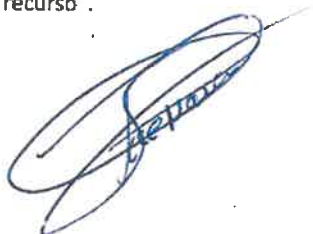
Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un "test de deterioro" para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los activos financieros a coste amortizado, fundamentalmente, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, es deteriorar aquellas partidas, en función de un detalle de antigüedad de deudas y una estratificación previa del tipo de deuda, cuyo retraso en el cobro supera los doce meses o previamente si se conoce la dificultad en su recuperación.

Baja de activos

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring sin recurso" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos y el "factoring con recurso".



Pasivos financieros

Son pasivos financieros a coste amortizado aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Estos pasivos se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Los activos y pasivos se presentan separadamente en el balance y únicamente se presentan por su importe neto cuando la Sociedad tiene el derecho exigible a compensar los importes reconocidos y, además, tienen la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

e) Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición. Se incluyen como menor precio los descuentos por pronto pago, figuren o no en factura. En la asignación de valor a sus inventarios la Sociedad utiliza el método del coste medio ponderado.

El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de producción.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción). La reversión de la corrección valorativa tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias.

f) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.



El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en este, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuesto diferido sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuesto diferido registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuesto diferido no registrados en balance y estos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

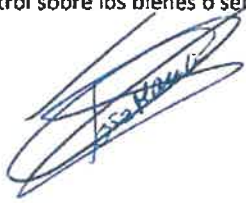
Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, la Sociedad tributa en régimen de declaración fiscal consolidada del impuesto sobre sociedades y del impuesto sobre el valor añadido. Dicha tributación se realiza dentro de los respectivos grupos fiscales de los que Moreno & Peñas Castle Group, S.L., sociedad dominante última del grupo al que pertenece la Sociedad, es cabecera. Es, por tanto, Moreno & Peñas Castle Group, S.L. quien registra, en su caso, las deudas o cuentas a cobrar del grupo con la hacienda pública. Las cuentas a cobrar o a pagar que se generan por estos conceptos son liquidadas por Moreno & Peñas Castle Group, S.L., como sociedad dominante del grupo fiscal consolidado (véase nota 12).

g) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran cuando se produce la corriente real de bienes o servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario recibido o, en su caso, por el valor razonable de la contraprestación recibida, o que se espera recibir, y que salvo evidencia en contrario será el precio acordado deducido cualquier descuento, impuestos y los intereses incorporados al nominal de los créditos. Se incluirá en la valoración de los ingresos la mejor estimación de la contraprestación variable cuando no se considera altamente probable su reversión.

El reconocimiento de los ingresos se produce cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos.



Los ingresos reconocidos a lo largo del tiempo, por corresponder a bienes o servicios cuyo control no se transfiere en un momento del tiempo, se valoran considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando se disponga de información fiable para realizar la medición del grado de realización. En caso contrario solo se reconocerán ingresos en un importe equivalente a los costes incurridos que se espera que sean razonablemente recuperados en el futuro.

Los ingresos derivados de compromisos que se ejecutan en un momento determinado se registran en esa fecha, contabilizando como existencias los costes incurridos hasta ese momento en la producción de los bienes o servicios.

Dada la naturaleza de la actividad de la Sociedad, la práctica totalidad de sus ingresos se corresponden con entregas de bienes cuyas obligaciones se satisfacen en un momento del tiempo, cuando el cliente pasa a tener el control del producto al transferirse la posesión física, los riesgos y beneficios del mismo, todo ello de acuerdo con los contratos formalizados y, especialmente, con el incoterm que regula cada operación.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del socio único a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

h) Provisiones y contingencias

En la preparación de las presentes cuentas anuales, el administrador único de la Sociedad ha diferenciado entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.



i) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta y se comunica la decisión del despido y se crea una expectativa válida en tal sentido. En las presentes cuentas anuales no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza (importe no significativo por este concepto al cierre del ejercicio 2023).

j) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que, utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, tienen como finalidad principal la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de contaminación futura.

El inmovilizado material afecto a temas medioambientales se encuentra valorado a precio de coste corregido por su amortización acumulada.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos en materia medioambiental se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

La Sociedad sigue el criterio de contabilizar los posibles compromisos en el momento de tener conocimiento de ellos.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo. Asimismo, tampoco se desglosan los potenciales impactos de los riesgos y oportunidades del cambio climático en el modelo de negocio de la Sociedad dado que no se estima un impacto significativo en el corto y medio plazo.

k) Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- a) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.
- b) Subvenciones de carácter reintegrable: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- c) Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos

ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

l) Transacciones con partes vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado, por lo que el administrador único de la Sociedad considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

m) Transacciones y saldos en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

Los saldos y transacciones en moneda extranjera mantenidos por la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no son significativos para las presentes cuentas anuales.

n) Clasificación de saldos entre corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que, con carácter general, se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

5. Inmovilizado material

El movimiento habido durante los ejercicios 2024 y 2023 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:



Ejercicio 2024

	Euros				
	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Traspasos	Saldo final
Coste:					
Terrenos y construcciones	3.681.987	-	(88.216)	-	3.593.771
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	2.176.437	447.833	(8.642)	-	2.615.628
Inmovilizado en curso y anticipos	21.601	499.152	-	-	520.753
Total coste	5.880.025	946.985	(96.858)	-	6.730.152
Amortización acumulada:					
Construcciones	(1.006.571)	(100.088)	88.217	(140.750)	(1.159.192)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(1.130.195)	(183.953)	1.052	140.750	(1.172.346)
Total amortizaciones	(2.136.766)	(284.041)	89.269	-	(2.331.538)
Deterioro	-	(36.263)	-	-	(36.263)
Valor neto contable	3.743.259				4.362.351

Ejercicio 2023

	Euros				
	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Traspasos	Saldo final
Coste:					
Terrenos y construcciones	3.681.987	-	-	-	3.681.987
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	1.429.459	427.905	(24.814)	343.887	2.176.437
Inmovilizado en curso y anticipos	61.630	303.858	-	(343.887)	21.601
Total coste	5.173.076	731.763	(24.814)	-	5.880.025
Amortización acumulada:					
Construcciones	(948.241)	(58.330)	-	-	(1.006.571)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(1.071.328)	(83.681)	24.814	-	(1.130.195)
Total amortizaciones	(2.019.569)	(142.011)	24.814	-	(2.136.766)
Valor neto contable	3.153.507				3.743.259

Las altas de los ejercicios 2024 y 2023 se corresponden, principalmente, con instalaciones técnicas y maquinaria afectas al proceso de producción de la Sociedad. Adicionalmente, durante los ejercicios 2024 y 2023 la Sociedad ha dado de baja determinados activos que se encontraban en su práctica totalidad amortizados, no generando por lo tanto impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2024 la Sociedad ha procedido a registrar un deterioro por importe de 36 miles de euros en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Dicho deterioro ha sido registrado como consecuencia del deterioro de elementos del inmovilizado material con motivo de la DANA de octubre de 2024, descrito en la nota 2-d.

Al cierre del ejercicio 2024, la Sociedad tenía instalaciones técnicas y otros elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso por importe de 858 miles de euros (778 miles de euros al cierre del ejercicio 2023).

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad no tenía adquiridos compromisos por inversiones en inmovilizaciones materiales por importe significativo.

Finalmente, al cierre del ejercicio 2024, la Sociedad tenía determinados elementos de su inmovilizado material correspondientes al epígrafe "Terrenos y construcciones" por importe de 763 miles de euros, no afectos a la explotación (792 miles de euros en el ejercicio 2023).

Es política de la Sociedad contratar las pólizas de seguro que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos de inmovilizado material. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 las pólizas contratadas cubrían la práctica totalidad el valor neto contable del inmovilizado material.

6. Arrendamientos

La Sociedad desarrolla su actividad en almacenes arrendados, una parte de los cuales son propiedad de sociedades o partes vinculadas (véase nota 14-a). Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 la Sociedad tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros de IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

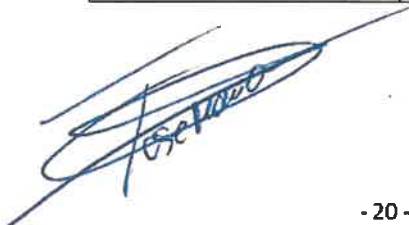
	Euros	
	2024	2023
Menos de un año	387.000	480.000
Total	387.000	480.000

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, los contratos de arrendamiento más significativos mantenidos por la Sociedad se corresponden con el almacén donde desarrolla su actividad principal, así como maquinaria necesaria para su actividad. Adicionalmente a los contratos descritos previamente, la Sociedad mantiene determinados contratos de arrendamiento operativo relacionados con el alquiler de maquinaria para el desarrollo de su actividad, parte de los cuales se encuentran prorrogados tácitamente por períodos de un año o formalizados según necesidad.

El importe de las cuotas de arrendamiento satisfechas reconocidas como gasto en el ejercicio 2024 es de 1.717 miles de euros (1.485 miles de euros en el ejercicio 2023) que ha sido registrado en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase nota 13-e).

Asimismo, al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad subarrenda a una sociedad del grupo en el que se integra, determinados almacenes donde la misma desarrolla su actividad. En este sentido, al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, la Sociedad tiene contratado con este arrendatario las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

	Euros	
	2024	2023
Menos de un año	129.600	129.600
Entre uno y cinco años	388.800	518.400
Total	518.400	648.000



La Sociedad realiza determinados arrendamientos de manera puntual que no han sido recogidos en el cuadro anterior. Así pues, el importe de las cuotas de arrendamiento con esta sociedad del grupo reconocida como ingreso en el ejercicio 2024 ha ascendido a 148 miles de euros registrado, junto con otros conceptos, en el epígrafe "Otros ingresos de explotación - Ingresos accesorios y otros de gestión corriente" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2024 adjunta (145 miles de euros en el ejercicio 2023) (véanse notas 13-c y 14-a).

7. Inversiones financieras en empresas del grupo a largo y corto plazo

El movimiento habido durante los ejercicios 2024 y 2023 en las diferentes cuentas que componen las inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo, ha sido el siguiente:

Ejercicio 2024

	Euros			
	Saldo inicial (*)	Adiciones o dotaciones	Retiros	Saldo final
Inversiones a largo plazo-				
Instrumentos de patrimonio	9.304.224	-	-	9.304.224
Créditos (nota 14-b)	20.124.275	-	(135.212)	19.989.063
<i>Deterioro:</i>				
Deterioro de instrumentos de patrimonio	(7.026.470)	(2.277.754)	-	(9.304.224)
Deterioro de créditos	(12.481.017)	-	32.176	(12.448.841)
Total	9.921.012			7.540.222
Inversiones a corto plazo-				
Créditos (nota 14-b)	4.048.008	738.907	(729.649)	4.057.266
<i>Deterioro:</i>				
Deterioro de créditos	-	(78.684)	-	(78.684)
Total	4.048.008			3.978.582

(*) Importes reexpresados (véase nota 2-h).

Ejercicio 2023 (*)

	Euros			
	Saldo inicial	Adiciones o dotaciones	Retiros	Saldo final
Inversiones financieras a largo plazo-				
Instrumentos de patrimonio	9.304.224	-	-	9.304.224
Créditos (nota 14-b)	20.108.724	300.000	(284.449)	20.124.275
<i>Deterioro:</i>				
Deterioro de instrumentos de patrimonio	(7.026.470)	-	-	(7.026.470)
Deterioro de créditos	(12.515.747)	-	34.730	(12.481.017)
Total	9.870.731			9.921.012
Inversiones financieras a corto plazo-				
Créditos (nota 14-b)	5.181.921	1.492.074	(2.625.987)	4.048.008
Total	4.048.008			3.977.259

(*) Importes reexpresados (véase nota 2-h).



Instrumentos de patrimonio

El saldo del epígrafe "Inversiones en empresas del grupo a largo plazo – Instrumentos de patrimonio" del cuadro anterior recoge la participación en una sociedad Ramafruit Internacional, S.A., ubicada en Panamá.

La actividad de esta sociedad participada sujeta al régimen de unipersonalidad, consiste fundamentalmente en la producción y comercialización de productos agrícolas. Durante el ejercicio 2024 se ha iniciado el proceso de liquidación de dicha sociedad participada. A fecha de la formulación de las presentes cuentas anuales, dicho proceso sigue su curso esperando que se concluya a lo largo del ejercicio 2025. Como consecuencia de este proceso de liquidación, al cierre del ejercicio 2024, la Sociedad ha procedido a deteriorar la totalidad del coste de la citada participación, por importe de 2.278 miles de euros, en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Deterioro y pérdidas, empresas del grupo y asociadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Como consecuencia del proceso de liquidación e inactividad, no está disponible la información financiera de dicha sociedad dependiente atribuible al cierre del ejercicio 2024, no obstante, la misma no difiere de la información financiera disponible atribuible al cierre del ejercicio 2023. Así pues, la información más relevante al 31 de diciembre de 2023 de dicha sociedad participada, la cual no cotiza en bolsa, es la siguiente:

	Euros				
	Capital	Resultado negativos de ejercicios anteriores	Resultado de explotación	Resultado del ejercicio	Total patrimonio neto
Ejercicio 2023 (1)	8.769.704	(8.933.740)	-	-	(164.036)

(1) Datos correspondientes a sus correspondientes estados financieros a dicha fecha, no auditados por no estar obligado a ello y denominados en dólares americanos.

En este contexto, la Sociedad no ha procedido a ajustar los fondos propios negativos dado que, en opinión del administrador único no se derivarán nuevas obligaciones de los mismos para la Sociedad.

Créditos a empresas del grupo

En el epígrafe "Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas a largo plazo – Créditos" e "Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas a corto plazo – Créditos", la Sociedad registra los créditos concedidos a determinadas sociedades integradas en el Grupo y con las que mantiene, en muchos casos, una relevante actividad comercial.

Con fecha 2 de enero de 2016 la Sociedad formalizó un contrato de apoyo financiero con una sociedad del grupo ubicada en Senegal, Toubafruit S.A.R.L., por un importe inicial de 5.216 miles de euros y con vencimiento último en el ejercicio 2030. Con fecha 31 de diciembre de 2022 dicho contrato fue novado y modificado incrementando el importe del principal a 9.723 miles de euros y con vencimiento último en el ejercicio 2039 y por ello registrado en su totalidad en el largo plazo. Adicionalmente, la Sociedad mantiene con Toubafruit S.A.R.L., un importe de 44 miles de euros registrado en el epígrafe "Inversiones en empresas del grupo a corto plazo - Créditos". Durante el ejercicio 2024, la Sociedad ha procedido al deterioro de dichos créditos por importe de 44 miles de euros con cargo al epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros - Deterioro y pérdidas, empresas del grupo y asociadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2024 y 3.537 miles de euros con cargo al epígrafe "Patrimonio neto – Fondos Propios – Resultados negativos de ejercicios anteriores" del balance de la Sociedad (véase nota 2-h), quedando los mismos totalmente deteriorados al cierre del ejercicio 2024.



Adicionalmente, con fecha 31 de mayo de 2019 y 2 de enero de 2016 la Sociedad formalizó un contrato de apoyo financiero y un contrato de préstamo, respectivamente, con la sociedad del Grupo, Nuestra Señora de Gador, S.L. Con fecha 1 de agosto de 2021, en base al contrato de novación extinta de operaciones de préstamo donde ambas deudas son unificadas como un único préstamo, establece una duración de 15 años a contar desde dicha fecha, siendo el vencimiento último en julio de 2036. Al cierre del ejercicio 2024, la Sociedad mantiene un saldo pendiente de cobro por el préstamo anteriormente mencionado por importe de 1.431 y 192 miles de euros, registrados en el largo y corto plazo respectivamente (1.566 y 462 miles de euros al cierre del ejercicio 2023). El crédito devenga un tipo medio de interés referenciado al Euribor más un margen aplicable igual al 2,2%. Los intereses devengados durante el ejercicio 2024 han sido capitalizado igualmente como mayor valor del crédito a corto plazo, encontrándose pendientes de cobro al cierre del ejercicio 2024 por importe de 192 miles de euros (462 miles de euros al cierre del ejercicio 2023).

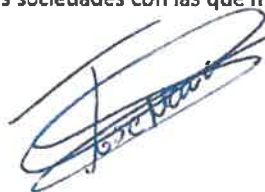
Por otro lado, la Sociedad formalizó con fecha 25 de noviembre de 2020 un contrato de crédito con esta misma sociedad del Grupo, con un límite de 6.000 miles de euros y con una duración inicial de 3 años. Posteriormente, con fecha 26 de noviembre de 2023, el contrato ha sido prorrogado por un periodo adicional de 3 años, siendo el vencimiento último el 25 de noviembre de 2026. Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, el saldo registrado en el epígrafe "Inversiones en empresas del grupo a corto plazo - Créditos" por dicho crédito asciende a 3.262 y 2.570 miles de euros, respectivamente.

Adicionalmente, en ejercicios anteriores la Sociedad formalizó con dos sociedades del Grupo, Sinpepita S.L., y Nuestra Señora de Gador, S.L., dos préstamos participativos por importe de 4.035 y 4.800 miles de euros respectivamente. El préstamo participativo mantenido con Sinpepita S.L., fue formalizado el 30 de noviembre de 2019 y tiene vencimiento último en noviembre 2029. El préstamo con Nuestra Señora de Gador, S.L., fue novado con fecha 31 de diciembre de 2023 y tiene vencimiento último en noviembre de 2028. Ambos préstamos mencionados anteriormente, en base a los contratos y al contrato de novación modificativo, serán devueltos mediante una sola cuota al vencimiento de los mismos, motivo por el cual se encuentran en su totalidad registrados al largo plazo. Durante el ejercicio 2024, la Sociedad ha procedido al deterioro parcial del crédito mantenido con la sociedad del Grupo Sinpepita, S.L., por importe de 2.725 miles de euros con cargo al epígrafe "Patrimonio neto – Fondos Propios – Resultados negativos de ejercicios anteriores" del balance de la Sociedad por importe de 2.792 miles de euros y con abono al epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros - Deterioro y pérdidas, empresas del grupo y asociadas" por importe de 35 miles de euros en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2023 (véase nota 2-h). Adicionalmente, la Sociedad ha registrado durante el ejercicio 2024 una reversión del citado deterioro, por importe de 32 miles de euros, con abono al epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Deterioro y pérdidas, empresas del grupo y asociadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad. Los créditos devengan un tipo medio de interés referenciado al Euribor más un margen aplicable igual al 2,2%. Dichos intereses se encuentran pendientes de cobro al cierre del ejercicio 2024 y ascienden a 223 miles de euros (412 miles de euros al cierre del ejercicio 2023).

Asimismo, la Sociedad ha registrado un deterioro por importe de 35 miles de euros con cargo al epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Deterioro y pérdidas, empresas del grupo y asociadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2024 adjunta, asociado a un crédito a corto plazo con una sociedad del Grupo ubicada en Senegal, Senfruit, S.A.R.L., quedando el mismo totalmente deteriorado al cierre del ejercicio 2024.

Por último, al cierre del ejercicio 2024, la Sociedad mantiene en el epígrafe "Inversiones en empresas del grupo a corto plazo - Créditos" del balance adjunto saldos pendientes de cobro con su socio minoritario por importe de 29 miles de euros y con su socio mayoritario por importe de 78 miles de euros (véase nota 14-b).

El administrador único de la Sociedad ha considerado que el valor recuperable de las inversiones que la Sociedad mantiene al cierre del ejercicio no presenta indicios adicionales de deterioro, considerando las previsiones del negocio de las sociedades con las que mantiene dichas inversiones en los próximos ejercicios. En este sentido,



el importe recuperable se ha calculado a partir de las proyecciones de los flujos de efectivo de las sociedades Senfruit, S.A.R.L., Toubafruit S.A.R.L. y Nuestra Señora de Gador, S.L., todas ellas pertenecientes al Grupo. De acuerdo con las estimaciones y proyecciones elaboradas por el administrador único de la Sociedad, las previsiones de los flujos de caja atribuibles a las sociedades permiten recuperar el valor de los créditos otorgados que no ha sido deteriorado. Para la estimación del valor recuperable del crédito otorgado a Sinpepita, S.L. se ha considerado el valor teórico contable de dicha sociedad por considerar el administrador único en base al plan existente para dicha sociedad de grupo que es la mejor referencia.

8. Activos financieros a corto plazo y otros activos corrientes

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 el saldo del epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” del balance se corresponde, en su práctica totalidad, con los saldos líquidos disponibles de las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad en entidades financieras de reconocido prestigio, devengando durante ambos ejercicios intereses de acuerdo con tipos de mercado, que no resultan significativos en relación con las presentes cuentas anuales.

Inversiones financieras a corto y largo plazo

El saldo del epígrafe “Inversiones financieras a largo plazo” del balance adjunto se corresponde, principalmente, con un crédito otorgado a un tercero vinculado con la actividad de la Sociedad, por importe de 627 miles de euros (mismo importe al cierre del ejercicio 2023) que fue dotado parcialmente en ejercicios anteriores. Al cierre del ejercicio 2024, el saldo no deteriorado de dicho crédito asciende a 135 miles de euros (273 miles de euros al cierre del ejercicio 2023). Con el objetivo de poder cobrar parte de dicho crédito, la Sociedad ha establecido un calendario de pagos con dicho tercero, habiéndose cumplido parcialmente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

La práctica totalidad del saldo del epígrafe “Inversiones financieras a corto plazo” del balance al 31 de diciembre de 2024 y 2023 adjunto se corresponde con fianzas otorgadas.

Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la dirección del grupo en el que se integra y en su administrador único, los cuales tienen establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

a) Riesgo de crédito:

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de reconocido prestigio. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existe un riesgo de concentración significativo de cuentas a cobrar con terceros. La Sociedad monitoriza constantemente el crédito concedido



a sus clientes asignándoles un riesgo en base a la experiencia y a la evaluación económica que se realiza internamente de los mismos.

La Sociedad mantiene cierta concentración de sus ventas puesto que mantiene el 58% de sus ventas son con un tercero y otro 30% son realizadas fundamentalmente con tres sociedades del grupo en el que se integran (Sinpepita, S.L, Toubafuit, S.a.r.l. y Senfruit S.A.R.L).

b) Riesgo de liquidez:

A pesar de presentar fondo de maniobra negativo, el administrador único de la Sociedad considera que existen factores que tienden a minimizar posibles riesgos de liquidez, en línea con lo indicado en la nota 1, En ese sentido, las previsiones y presupuestos elaborados para los próximos ejercicios contemplan la generación de flujos de caja suficientes para financiar el capital circulante y atender todos los compromisos en los plazos previstos contractualmente.

c) Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio):

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener efecto en los resultados financieros y en los flujos de caja, en caso de que se produzca una variación significativa de dicho tipo de interés, si bien éste no se considera significativo por parte del administrador único de la Sociedad dada su escasa relevancia en el balance.

Respecto al riesgo de tipo de cambio, la Sociedad no realiza operaciones significativas en moneda extranjera.

La dirección de la Sociedad monitoriza constantemente los riesgos de mercado, incluyendo los vinculados a la inestabilidad macroeconómica y geopolítica actual, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos que puedan producirse, y que se estiman limitados dada la actividad de la Sociedad y el mercado en el que opera.

Asimismo, la dirección de la Sociedad supervisa las variaciones de precio que se dan entre campañas y valoran el impacto sobre la producción del ejercicio, monitorizando en todo momento los cambios que puedan registrarse en los precios de los productos. Asimismo, la dirección supervisa las variaciones de precio que se dan entre campañas y valoran el impacto sobre la producción del ejercicio, monitorizando en todo momento los cambios que puedan registrarse en los precios de los productos a comercializar.

9. Existencias

La composición del epígrafe "Existencias" al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 es la siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Materias primas y otros aprovisionamientos	3.011.115	2.871.572
Anticipos a proveedores	229.880	370.753
Total	3.240.995	3.242.325

Durante el ejercicio 2024, la Sociedad ha procedido a registrar unas pérdidas de existencias no reversibles por importe de 196 miles de euros registrado en el epígrafe "Aprovisionamientos – Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (sin importe en el ejercicio 2023). Dicho deterioro ha sido registrado como consecuencia de las existencias perdidas con motivo de la DANA de octubre de 2024, descrita en la nota 2-d.



Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 no existen compromisos firmes de compra y venta, ni contratos de futuro sobre las existencias, ni existencias en poder de terceros ni tampoco limitaciones a la disponibilidad de las mismas.

Al cierre del ejercicio 2024, había existencias por importe de 122 miles de euros ubicadas en las instalaciones de sociedades de grupo dedicadas a la manipulación de las existencias de la Sociedad (sin importe al cierre del ejercicio 2023).

La Sociedad tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetas sus existencias, de tal forma que al 31 de diciembre de 2024 y 2023 dichas pólizas cubrían totalmente el valor neto contable en libros de las mismas.

10. Deudas a largo y corto plazo

Deudas con entidades de crédito

La composición de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2024 y 2023, de acuerdo con sus vencimientos, es la siguiente:

Ejercicio 2024

	Euros			
	Corto plazo	2026	2027	Total
Préstamos	236.400	247.175	115.697	599.272
Líneas de confirming	100.739	-	-	100.739
Total	337.139	247.175	115.697	700.011

Ejercicio 2023

	Euros				
	Corto plazo	2025	2026	2027	Total
Préstamos	174.708	178.980	189.745	60.554	603.987
Pólizas de crédito	266.458	-	-	-	266.458
Líneas de confirming	1.004.714	-	-	-	1.004.714
Total	1.445.880	178.980	189.745	60.554	1.875.159

Con fechas 12 de noviembre de 2024 y 9 de diciembre de 2024 la Sociedad ha formalizado con una entidad financiera de reconocido prestigio dos acuerdos de financiación por importe de 80 y 92 miles de euros, respectivamente, con vencimiento último para ambos préstamos en el ejercicio 2029, destinados a financiar las operaciones de la Sociedad. Al cierre del ejercicio 2024 el saldo conjunto pendiente de pago por estos préstamos se encuentra registrado por importes de 115 y 55 miles de euros en los epígrafes "Deudas a largo plazo – Deudas con entidades de crédito" y "Deudas a corto plazo – Deudas con entidades de crédito" del balance adjunto, respectivamente.

Adicionalmente, la Sociedad formalizó con fecha 31 de agosto de 2023 y 13 de diciembre de 2023 con una entidad financiera de reconocido prestigio dos acuerdos de financiación por importe de 300 y 265 miles de euros y con vencimiento último en los ejercicios 2027 y 2026, respectivamente, destinados a financiar las operaciones de la Sociedad. Al cierre del ejercicio 2024, el saldo conjunto pendiente de pago por estos préstamos se

encuentra registrado por importes de 225 y 162 miles de euros en los epígrafes “Deudas a largo plazo – Deudas con entidades de crédito” y “Deudas a corto plazo – Deudas con entidades de crédito” del balance adjunto, respectivamente (387 y 175 miles de euros, respectivamente, al cierre del ejercicio 2023).

La totalidad de las deudas con entidades de crédito durante los ejercicios 2024 y 2023 descritas anteriormente han devengado un tipo medio de interés de mercado registrando un gasto por importe de 85 y 66 miles de euros, respectivamente, en el epígrafe “Gastos financieros – Por deudas con terceros” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Otros pasivos financieros

La composición de este epígrafe de los balances al 31 de diciembre de 2024 y 2023 adjuntos, de acuerdo con sus vencimientos, es la siguiente:

	Euros	
	2024	2023
2024	-	145.053
2025	497.248	65.382
2026	65.383	65.383
2027	25.809	25.809
Total	588.440	301.627

Al 31 de diciembre de 2024, un importe de 91 miles de euros del saldo del epígrafe “Deudas a largo plazo – Otros pasivos financieros” (157 miles de euros al 31 de diciembre de 2023), así como un importe de 65 miles de euros del saldo del epígrafe “Deudas a corto plazo – Otros pasivos financieros” (mismo importe al 31 de diciembre de 2023), corresponden a un préstamo subvencionado por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial. La totalidad de este préstamo subvencionado se mantiene registrado a coste amortizado. En opinión del administrador único de la Sociedad, al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 la misma había cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute del citado préstamo subvencionado.

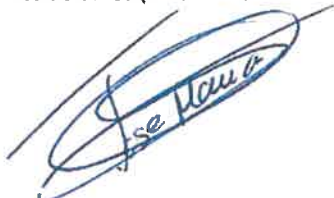
Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad tiene deudas pendientes de pago con proveedores de inmovilizado por un importe de 386 miles de euros registrado en el epígrafe “Deudas a corto plazo – Otros pasivos financieros” (34 miles de euros en el ejercicio 2023), así como diversas fianzas por determinados arrendamientos (véase nota 6).

Adicionalmente, la Sociedad tiene deudas pendientes de pago con terceros por importe de 43 miles de euros registrado en el epígrafe “Deudas a corto plazo – Otros pasivos financieros” (mismo importe al 31 de diciembre de 2023).

Avales y garantías comprometidas

Al 31 de diciembre de 2024, las garantías mediante aval bancario prestadas por la Sociedad ascienden a 19 miles de euros (mismo importe al 31 de diciembre de 2023).

Asimismo, la Sociedad es garante solidaria de determinados avales y arrendamientos financieros de sociedades del grupo al que pertenece, para el desarrollo propio de la actividad, por importe de 44 miles de euros (251 miles de euros al cierre del ejercicio 2023). Adicionalmente, la Sociedad es garante de determinada deuda financiera formalizada en ejercicios anteriores por una sociedad del grupo al que pertenece por importe de 1.087 miles de euros (1.231 miles de euros al cierre del ejercicio 2023).



La Sociedad estima que los pasivos no previstos que pudiesen originarse por los citados avales y garantías prestados, si los hubiera, no serían significativos.

11. Patrimonio neto

Capital social

El capital social de la Sociedad a fecha de constitución estaba representado por 90 participaciones sociales de 60,10 euros de valor nominal cada una de ellas, íntegramente suscritas y desembolsadas.

Con fecha 15 de octubre de 2003, se aprobó mediante junta general y universal de socios un aumento de capital social mediante la emisión de 5 participaciones sociales de 60,10 euros de valor nominal.

Posteriormente, con fecha 17 de febrero de 2023 se aprobó, mediante junta general extraordinaria de socios un aumento del capital social mediante la emisión de 5 participaciones sociales de 60,10 euros de valor nominal.

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, el capital social de la Sociedad está representado por 100 participaciones sociales de 60,10 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las participaciones constitutivas del capital social gozan de los mismos derechos políticos y económicos y no están admitidas a cotización en Bolsa.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los socios de la Sociedad con participación nominal igual o superior al 10% de su capital son:

	Porcentaje de participación	
	2024	2023
Moreno & Peñas Castle Group S.L.	90%	90%
Inversiones Francis, S.L.	10%	10%

Prima de asunción

El saldo del epígrafe "Prima de asunción" se originó como consecuencia de aumentos de capital social llevados a cabo en ejercicios anteriores. La normativa mercantil en vigor permite expresamente la utilización del saldo de la prima para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que este alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la reserva legal se encontraba parcialmente constituida por importe de 1.142 euros.

Otras reservas

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, este epígrafe incluye reservas voluntarias procedentes de resultados positivos de ejercicios anteriores, que se consideran de libre disposición.

Otras aportaciones de socios

El saldo del epígrafe "Otras aportaciones de socios" es consecuencia de operaciones de aportación de fondos voluntarias sin derecho a contraprestación ni derecho a reembolso, realizadas por el socio único de la Sociedad en ese momento en ejercicios anteriores. El destino de dichas aportaciones no reintegrables fue reforzar la posición patrimonial y liquidez de la entidad, así como la compensación de eventuales pérdidas futuras.

Dividendos

En los últimos cinco ejercicios la Sociedad no ha repartido dividendos.

Subvenciones

La información sobre las subvenciones recibidas por la Sociedad para los ejercicios 2024 y 2023, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de las mismas, es la siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Saldo inicial	83.318	60.382
Aumentos	431	37.051
Imputación a resultados	(6.469)	(6.469)
Efecto fiscal	1.509	(7.646)
Saldo final	78.789	83.318

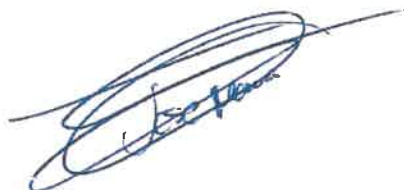
Las subvenciones de explotación concedidas durante el ejercicio 2024, y que se han imputado directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias ascienden a 3 miles de euros (menos de 1 miles de euros en el ejercicio 2023), y se encuentran registradas en el epígrafe "Otros ingresos de explotación – Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

En opinión del administrador único, al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 la Sociedad había cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones detalladas anteriormente.

Situación patrimonial

En ejercicios anteriores la Sociedad incurrió en pérdidas significativas, las cuales han motivado que el patrimonio neto de la Sociedad sea negativo al cierre de los ejercicios 2024 y 2023. De acuerdo con el artículo 363.1. punto e) del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad se encontrará en causa de disolución cuando las pérdidas hayan reducido el patrimonio neto a una cantidad inferior a la mitad del capital social, a no ser que éste se aumente o se reduzca en la medida suficiente, y siempre que no sea procedente solicitar la declaración de concurso.

No obstante, tal y como se estableció el Real Decreto Ley 3/2020 en su artículo 13, de medidas procesales y organizativas para hacer frente al COVID-19 en el ámbito de la Administración de Justicia se suspendió temporalmente la aplicación de la causa de disolución por pérdidas correspondientes al ejercicio 2020 prevista



en el artículo 363.1.e) del TRLSC. Asimismo, a través del Real Decreto 27/2021 se prorrogaron las medidas anteriores, por lo que las pérdidas del ejercicio 2021 y 2020 no computaron a estos efectos. Por lo tanto, a efectos de determinar la concurrencia de la causa de disolución de la Sociedad al cierre del ejercicio 2023 no se computaron a los efectos de evaluar la situación de causa de disolución, las pérdidas que, en su caso, se generaron en los ejercicios 2021 y 2020. Adicionalmente, el Real Decreto Legislativo 20/2022 de 28 de diciembre en su artículo 65, estableció una prórroga por la que dichas consideraciones siguen siendo aplicables a efectos del desequilibrio patrimonial y teniendo hasta el cierre del ejercicio que se inicie en el año 2024 la posibilidad de equilibrar dicha situación.

En estas circunstancias, en ejercicios anteriores y dada la situación patrimonial de la Sociedad, con la intención de restablecer el equilibrio patrimonial mencionado, el socio mayoritario de la Sociedad y cabecera del grupo en el que se integra y con la que mantiene relaciones comerciales, Moreno & Peñas Castle Group, S.L. concedió un préstamo participativo a la misma, por importe de 4.000 miles de euros (véanse notas 1 y 14-b). Dicho préstamo, a efectos de evaluar la situación patrimonial de la Sociedad, es considerado como patrimonio neto.

	Euros	
	2024	2023 (*)
Patrimonio neto	(15.673.391)	(8.680.753)
Ajuste según Real Decreto Ley 16/2020 – Pérdidas ejercicio 2020	(1.601.844)	(1.601.844)
Ajuste según Real Decreto Ley 27/2021 – Pérdidas ejercicio 2021	(2.131.455)	(2.131.455)
Patrimonio neto ajustado	(11.940.092)	(4.947.454)
Préstamo participativo (nota 14-b)	4.000.000	4.000.000
Patrimonio neto para el cómputo de lo dispuesto en el artículo 363.1. del TRLSC	(7.940.092)	(947.454)

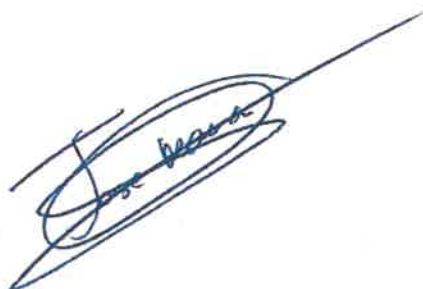
(*) Importes reexpresados (véase nota 2-h).

Al cierre del ejercicio 2024, la Sociedad se encuentra en causa de disolución. En ese contexto, el administrador único considera que no es un riesgo para la continuidad de las operaciones de la Sociedad considerando los factores mitigantes expuestos en la nota 1 y está evaluando diferentes medidas para la necesaria subsanación de ese desequilibrio patrimonial entre las que figura la aportación de nuevo capital.

12. Administraciones públicas y situación fiscal

a) Saldos corrientes con las administraciones públicas

La composición de los saldos corrientes con las administraciones públicas al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:



	Euros			
	2024		2023	
	Saldos deudores	Saldos acreedores	Saldos deudores	Saldos acreedores
Hacienda pública -				
Hacienda pública, por IVA	47.963	-	103.503	-
Hacienda pública, por retenciones	-	(11.861)	-	(16.605)
Organismos de la seguridad social	-	(7.891)	-	(9.356)
Total	47.963	(19.752)	103.503	(25.961)

b) Conciliación entre el resultado contable y la base imponible fiscal

El impuesto sobre sociedades se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre beneficios de los ejercicios 2024 y 2023 es la siguiente:

Ejercicio 2024

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable después de impuestos			(6.988.109)
Impuesto de sociedades			10.434
Resultado contable ante de impuestos			(6.977.675)
Diferencias permanentes:			
Multas y sanciones	148.705	-	148.705
Ajuste contra reservas (nota 2-h)	-	(6.261.984)	(6.261.984)
Intereses de préstamo participativo	185.440	(211.402)	(25.962)
Diferencias temporarias:			
Limitación de amortización	-	(41.736)	(41.736)
Pérdidas por deterioro	11.066.517	-	11.066.517
Deterioro de participaciones (nota 7)	2.277.754	-	2.277.754
Deterioro inmovilizado (nota 5)	36.263	-	36.263
Base imponible previa			221.882
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores (consolidación fiscal)	-	(221.882)	(221.882)
Base imponible fiscal			-

Ejercicio 2023

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable después de Impuestos (*)			1.323.604
Impuesto de sociedades (*)			12.590
Resultado contable ante de impuestos			1.335.604
Diferencias permanentes	528.089	-	528.089
Diferencias temporarias:			
Limitación de amortización	-	(41.736)	(41.736)
Reversión créditos	-	(862.151)	(862.151)
Base imponible previa			959.806
Compensación de bases impositivas negativas de ejercicios anteriores (consolidación fiscal)	-	(959.806)	(959.806)
Base imponible fiscal			-

(*) Importes anteriores a la reexpresión descrita en la nota 2-h dado que el ajuste ha sido considerado en la conciliación del ejercicio 2024.

Las diferencias permanentes de los ejercicios 2024 y 2023 se corresponden con ciertos gastos que no tienen la consideración de deducibles, conforme al contenido del artículo 15 de la Ley 27/2014, del impuesto sobre sociedades (en adelante LIS).

Las diferencias temporarias revertidas en los ejercicios 2024 y 2023, se corresponden con la amortización contable del ejercicio de los bienes acogidos al incentivo fiscal por libertad de amortización en años anteriores.

El resto de las diferencias temporarias, no activadas, se corresponden con determinados deterioros de créditos y participaciones registrados en el presente ejercicio (véanse notas 7 y 14).

c) Conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades de los ejercicios 2024 y 2023, es como sigue:

	Euros	
	2024	2023 (*)
Resultado contable antes de impuestos	(6.977.675)	1.335.604
Diferencias permanentes	(6.139.241)	528.089
Diferencias temporarias no activadas	13.380.534	(862.151)
Compensación de bases impositivas negativas de ejercicios anteriores	(221.882)	(959.806)
Resultado contable ajustado	41.736	41.736
Cuota al 25%	10.434	10.434
Otros	-	2.156
Total gasto (ingreso) por impuesto sobre sociedades	10.434	12.590

(*) Importes anteriores a la reexpresión descrita en la nota 2-h dado que el ajuste ha sido considerado en la conciliación del ejercicio 2024.

El gasto fiscal por impuesto sobre beneficios del ejercicio 2024 incluye un gasto fiscal de 13 miles de euros por impuesto diferido (mismo importe en el ejercicio 2023), y un ingreso fiscal por impuesto corriente del ejercicio de 3 miles de euros (sin importe en el ejercicio 2023).

Con motivo de la aplicación del régimen de consolidación fiscal del Impuesto sobre sociedades, la Sociedad ha registrado al 31 de diciembre de 2024, un saldo a cobrar con la sociedad dominante del grupo fiscal consolidado por importe de 3 miles de euros, en el epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo" del balance adjunto (sin importe al 31 de diciembre de 2023).

d) Activos por impuesto diferido

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, un importe de 26 miles de euros corresponde a deducciones pendientes de aplicación generadas en ejercicios anteriores.

Asimismo, al cierre del ejercicio 2023 un importe de 13 miles de euros se corresponde con el ajuste en la liquidación del impuesto de sociedades del gasto por amortización no deducible, de acuerdo con la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Dicha diferencia temporaria se viene aplicando en este caso durante la vida útil de los elementos patrimoniales, desde el ejercicio 2015.

Los activos por impuesto diferido han sido registrados en el balance por considerar el administrador único de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la misma, es probable que sean recuperados a través de la generación de beneficios suficientes en los próximos ejercicios.

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, la Sociedad tiene 2.477 miles de euros de bases imponibles negativas no activadas pendientes de compensar provenientes de períodos anteriores a su incorporación al grupo fiscal. Desglosamos a continuación las bases imponibles negativas aportadas, considerando el año de generación de las mismas.

Ejercicio de generación	Euros
2020	814.894
2021	1.662.556

e) Pasivos por impuesto diferido

La totalidad del saldo del epígrafe "Pasivos por impuesto diferido" del balance adjunto al cierre del ejercicio 2024 y 2023 se corresponde con el efecto impositivo derivado de las subvenciones de capital que figuran registradas formando parte del patrimonio neto de la Sociedad (véase nota 11).

g) Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción. Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad tiene abiertos a inspección los cinco últimos ejercicios del impuesto sobre sociedades y los cuatro últimos ejercicios para los demás impuestos que le son de aplicación.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación podrían dar lugar a pasivos fiscales cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, el administrador único de la Sociedad considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las presentes cuentas anuales.



13. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios que corresponde, principalmente, a la venta de calabaza y sandía en los ejercicios 2024 y 2023, se distribuye geográficamente como sigue:

	2024	2023
Mercado nacional	28.821.660	23.332.097
Mercado internacional	2.185.602	2.659.666
Total	31.007.262	25.991.763

Adicionalmente, durante los ejercicios 2024 y 2023, la Sociedad ha realizado una parte significativa (58% y 54%, respectivamente) de sus ventas a un cliente tercero. Asimismo, la Sociedad ha realizado una parte sustancial de sus ventas a empresas del Grupo (véanse notas 8 y 14-a).

b) Aprovisionamientos

La composición del epígrafe "Aprovisionamientos" de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2024 y 2023 adjuntas, es la siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Compras de mercaderías	21.222.585	19.676.219
Compras de materias primas y otras materias consumibles	1.902.722	1.771.181
Trabajos realizados por otras empresas	5.675.639	3.057.280
Variación de existencias	(335.064)	(923.182)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	195.521	-
Total	28.661.403	23.581.498

La mayoría de las compras realizadas durante los ejercicios 2024 y 2023 se han realizado en territorio nacional excepto un importe de 5.427 miles de euros que se ha adquirido en territorio internacional a través de las sociedades del Grupo ubicadas en Senegal (4.325 miles de euros en el ejercicio 2023).

Adicionalmente, durante los ejercicios 2024 y 2023, la Sociedad ha realizado una parte significativa (45% y 43%, respectivamente) de sus compras a empresas del Grupo (véase nota 14).

c) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente

La composición del epígrafe "Ingresos accesorios y otros de gestión corriente" de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2024 y 2023 adjuntas, es la siguiente:



	Euros	
	2024	2023
Venta de materias primas	3.797.396	3.274.838
Venta de utillajes diversos	656.203	656.829
Arrendamientos (nota 6)	191.583	185.346
Servicios diversos	14.027	9.334
Total	4.659.209	4.126.347

En el epígrafe “Venta de materias primas” y “Ventas de utillajes diversos” del cuadro anterior, se registran las transacciones realizadas con las sociedades senegalesas del Grupo, Toubafruit, Sarl y Senfruit, Sarl en el marco de la operativa con dichas sociedades (véase nota 14-b).

d) Gastos de personal

La composición del epígrafe “Gastos de personal” de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2024 y 2023 adjuntas es la siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Sueldos, salarios y asimilados	250.078	280.804
Indemnizaciones	-	2.282
Seguridad social	54.114	76.355
Otros gastos sociales	77.640	58.999
Total	381.832	418.440

e) Servicios exteriores

La composición del epígrafe “Otros gastos de explotación – Servicios exteriores” de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2024 y 2023 adjuntas, es la siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Arrendamientos y cánones	1.716.511	1.484.744
Servicios de profesionales independientes	1.118.072	1.039.584
Transportes de ventas	1.003.398	717.935
Reparaciones y conservación	895.315	746.750
Otros gastos	598.718	376.896
Suministros	240.455	233.288
Primas de seguros	61.722	46.156
Publicidad y propaganda	53.611	2.979
Servicios bancarios y similares	26.121	28.791
Total	5.713.923	4.677.123

En el ejercicio 2024, en el epígrafe “Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes” se ha registrado el gasto por importe de 828 miles de euros por los servicios de dirección y administración prestados por el socio mayoritario (véase nota 14-a) (804 miles de euros en el ejercicio 2023).

f) Otros resultados

En el epígrafe "Otros resultados" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2024, la Sociedad ha registrado, entre otros, por importe de 786 miles de euros, los ingresos derivados de la quita mensual sobre la deuda mantenida con su socio mayoritario tal y como queda contemplado en el contrato de financiación firmado por las partes y que ha sido descrito en las notas 1 y 14-b (763 miles de euros en el ejercicio 2023).

14. Partes vinculadas

a) Operaciones con partes vinculadas

El detalle de las operaciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros					
	2024			2023		
	Socio mayoritario	Otras empresas del grupo	Otras partes vinculadas	Socio mayoritario	Otras empresas del grupo	Otras partes vinculadas
Ventas	-	9.881.201	14.689	-	7.081.947	-
Aprovisionamientos	-	(7.157.807)	(1.370.822)	-	(8.234.344)	(2.990.437)
Otras ventas (nota 14-c)	-	4.453.599	-	-	3.931.667	-
Servicios recibidos	(828.451)	(5.506.963)	(7.644)	(803.910)	(2.944.029)	-
Ingresos por arrendamientos (nota 6)	39.640	147.909	-	38.263	145.437	-
Otros gastos de explotación	-	(611.060)	-	-	(604.913)	-
Ingresos financieros	-	415.010	-	-	499.634	-
Gastos financieros	(1.065.271)	(25.594)	-	(1.047.097)	(29.595)	-

Las transacciones con partes vinculadas se corresponden, fundamentalmente, con transacciones comerciales asociadas a la gestión de almacenes y la compra y venta de productos agrícolas.

Durante los ejercicios 2024 y 2023 la Sociedad y la sociedad dominante del Grupo han mantenido formalizado un acuerdo de prestación de servicios de gestión administrativa y de dirección.

b) Saldos con partes vinculadas

El detalle de los saldos, netos de deterioro, con partes vinculadas en el balance al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros					
	2024			2023 (*)		
	Socio mayoritario	Otras empresas del grupo	Otras partes vinculadas	Socio mayoritario	Otras empresas del grupo	Otras partes vinculadas
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo (nota 7)	51.953	3.897.598	29.031	77.833	3.970.175	29.031
Clientes, empresas del grupo y asociadas	-	6.355.161	-	7.321	7.807.992	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	(18.414.455)	(939.236)	-	(19.803.769)	(1.084.083)	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	(14.391.391)	(144.846)	-	(7.004.715)	(160.176)	-
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	(83.726)	(3.501.210)	-	(952.731)	(3.855.058)	-

(*) Importes reexpresados (véase nota 2-h).

Los diferentes saldos a cobrar y a pagar de naturaleza comercial mantenidos con empresas del grupo y otras partes vinculadas se han generado en el curso de las operaciones ordinarias de la Sociedad, y se derivan de las transacciones descritas en el apartado anterior.

Los epígrafes "Deudas con empresas del grupo a largo plazo" y "Deudas con empresas del grupo a corto plazo" del balance adjunto se corresponden, principalmente, con un préstamo que mantiene la Sociedad con su socio mayoritario, Moreno & Peñas Castle Group, S.L., por importe de 14.414 y 1.389 miles de euros, respectivamente, formalizado el 17 de febrero de 2020 (15.804 y 1.348 miles de euros al cierre del ejercicio 2023). Dicho préstamo tiene determinadas condiciones pactadas por las que el socio mayoritario otorgará mensualmente una quita a la Sociedad siempre y cuando cumpla con las condiciones pactadas (véanse notas 1 y 13-f).

Asimismo, la Sociedad formalizó con fecha 30 de marzo de 2021 un préstamo participativo con su socio mayoritario, Moreno & Peñas Castle Group, S.L., por un importe inicial de 1.250 miles de euros, novado posteriormente con fecha 25 de noviembre de 2021, ascendiendo el importe final del préstamo a 4.000 miles de euros y estableciendo un vencimiento último en el ejercicio 2026 (véase nota 11). Este préstamo, en base al contrato de novación modificativo, será devuelto mediante una sola cuota al vencimiento del mismo, motivo por el cual se encuentra en su totalidad registrado en el largo plazo. Dicho préstamo devenga un interés variable del 5% anual de los beneficios netos después de impuestos de la Sociedad, siempre que éstos excedan el importe de 500 miles de euros.

Adicionalmente, la Sociedad formalizó con fecha 25 de noviembre de 2020 un contrato de crédito con Moreno & Peñas Castle Group, S.L., su socio mayoritario con un límite inicial de 4.000 miles de euros y con una duración inicial de 3 años. Posteriormente, con fecha 30 de junio de 2024, el contrato ha sido prorrogado hasta el 31 de diciembre de 202, estableciendo un nuevo límite de 10.000 miles de euros. Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, el saldo registrado en el epígrafe "Deudas con empresas del grupo a corto plazo" por dicho crédito asciende a 6.973 y 5.125 miles de euros, respectivamente. Está previsto que el citado contrato sea renovado en los próximos meses del ejercicio 2025.

Con fecha 1 de septiembre de 2024, la Sociedad ha formalizado con Moreno & Peñas Castle Group, S.L., su socio mayoritario, un contrato de crédito por importe de 5.500 miles de euros con vencimiento último en julio de 2025. Al cierre del ejercicio 2024, el saldo registrado en el epígrafe "Deudas con empresas del grupo a corto plazo" asociado a dicho crédito es de 5.440 miles de euros.

Por último, con fecha 30 de diciembre de 2021 la Sociedad formalizó con una empresa del grupo al que pertenece, un préstamo por importe de 1.500 miles de euros, con vencimiento último en el ejercicio 2031. Al cierre del ejercicio 2024, la Sociedad mantiene un saldo registrado en el epígrafe "Deudas con empresas del grupo a largo plazo" por importe de 939 miles de euros y "Deudas con empresas del grupo a corto plazo"

por importe de 145 miles de euros, en el balance adjunto referente a dicho préstamo (1.084 y 142 miles de euros, respectivamente, al cierre del ejercicio 2023).

La totalidad de las deudas anteriormente descritas han devengado un tipo de interés referenciado al Euribor más un diferencial de mercado, habiéndose registrado los correspondientes gastos financieros por importe de 1.091 miles de euros en el epígrafe "Gastos financieros – Por deudas con empresas del grupo y asociadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2024 adjunta (1.077 miles euros en el ejercicio 2023).

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, la Sociedad mantiene cuentas a cobrar comerciales con empresas del grupo y vinculadas, según la definición de las mismas incluida en la normativa mercantil y contable aplicable a los efectos, por importe de 6.355 y 7.815 miles de euros. Durante el ejercicio 2024 la Sociedad ha registrado un deterioro por importe de 4.726 miles de euros en el epígrafe "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" de la cuenta de pérdidas y ganancia adjunta asociado a saldos pendientes de cobro con dos sociedades senegalesas del grupo al que pertenece la Sociedad al no considerar los mismos recuperables (sin importe al cierre del ejercicio 2023).

c) Retribuciones al órgano de administración y a la alta dirección

Durante los ejercicios 2024 y 2023 el administrador único de la Sociedad (una persona jurídica representada por un varón) no ha devengado retribución alguna por el ejercicio de tal función.

Durante los ejercicios 2024 y 2023 las funciones de la alta dirección han sido asumidas directamente por el grupo al que pertenece la Sociedad. En este sentido, la misma mantiene con su socio mayoritario un contrato por los servicios profesiones prestados, entre los cuales se proporcionan servicios de alta dirección (véanse notas 13-e y 14-a).

Al 31 de diciembre de 2024 no existían obligaciones contraídas en materia de pensiones ni seguros de vida respecto al administrador único de la Sociedad. Durante el ejercicio 2024 no se ha satisfecho importe alguno por la prima de seguro de responsabilidad civil del administrador único.

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se ha concluido, modificado o extinguido anticipadamente ningún contrato entre la Sociedad y sus socios o administrador único o persona que actúe por cuenta de ellos, por operaciones ajenas al tráfico ordinario de la Sociedad o que no se realice en condiciones normales.

d) Información en relación con situaciones de conflicto de interés por parte del administrador único

En relación con lo establecido en el artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el administrador único de la Sociedad ha comunicado a la misma que durante el ejercicio 2024, ni él, ni su representante, ni sus respectivas personas vinculadas según se define en el artículo 231 del citado texto legal, se han encontrado inmersos en situaciones de conflicto de interés, directa o indirectamente, previstas en el mencionado artículo 229.

15. Otra información

a) Personal

El número medio de empleados durante los ejercicios 2024 y 2023, distribuido por categorías profesionales, ha sido el siguiente:



	Número medio de empleados	
	2024	2023
Dirección	2	2
Personal técnico y mandos intermedios	3	2
Personal cualificado	3	3
Total	8	7

Asimismo, la distribución de la plantilla por género al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, detallada por categorías profesionales y género, es la siguiente:

	Número de empleados a cierre					
	2024			2023		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Dirección	2	-	2	2	-	2
Personal técnico y mandos intermedios	2	1	3	2	1	3
Personal cualificado	3	-	3	3	-	3
Total	7	1	8	7	1	8

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se ha empleado persona alguna con discapacidad mayor o igual al 33%.

b) Honorarios de auditoría

Los honorarios relativos a servicios de auditoría prestados a la Sociedad por el auditor de cuentas durante el ejercicio 2024 han ascendido a 30 miles de euros (18 miles de euros en el ejercicio 2023, devengados por el auditor predecesor), no habiéndose prestado otro servicio alguno ni por el auditor ni por sociedades pertenecientes a su red. En el ejercicio 2023 se prestaron otros servicios de verificación, por otras sociedades pertenecientes a la red del auditor predecesor por importe de 1 miles de euros.

c) Acuerdos fuera de balance

El administrador único de la Sociedad considera que no existen acuerdos de la Sociedad que no figuren en el balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la presente memoria, en su caso, que resulten significativos para determinar la posición financiera de la Sociedad.

d) Estructura financiera

Tal y como se menciona en la nota 1, la Sociedad pertenece a un grupo de empresas cuya sociedad dominante es Moreno & Peñas Castle Group, S.L.

En relación con la estructura financiera del grupo, la planificación y gestión de los recursos financieros se realiza de manera global mediante el asesoramiento de la dirección financiera y de la alta dirección del Grupo, caracterizándose por un moderado nivel de autofinanciación, de manera que los flujos de caja generados en las operaciones son destinados a inversiones en inmovilizado y a la reducción de los niveles de deuda financiera.

e) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 18/2022 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas y Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, sin incluir a los proveedores que forman parte del grupo al que pertenece la Sociedad:

	Días	
	2024	2023
Periodo medio de pago a proveedores	59	103
Ratio de operaciones pagadas	54	67
Ratio de operaciones pendientes de pago	91	127

	Euros	
	2024	2023
Total pagos realizados	22.650.327	17.583.460
Total pagos pendientes	5.312.733	4.506.783

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas en cada ejercicio.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en la partida "Proveedores" y "Acreedores varios" y del pasivo corriente del balance adjunto.

Dado que la Sociedad mantiene relaciones comerciales con acreedores que forman parte del grupo y que la dirección del mismo planifica y gestiona los recursos financieros de manera global (véase nota 15-d), el administrador único de la Sociedad ha considerado adecuado, en aras de reflejar la imagen fiel del periodo medio de pago de las operaciones comerciales realizadas con proveedores ajenos al grupo y en base a una interpretación razonable de lo dispuesto en el art. 22º bis del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio (modificado a través del art. 215º de la Ley 5/2023, de 28 de junio), excluir del cálculo del periodo medio de pago las transacciones y los saldos pendientes de pago correspondientes a empresas del Grupo.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

A continuación, se detalla el volumen monetario y número de facturas pagadas dentro del plazo legal establecido en los ejercicios 2024 y 2023:

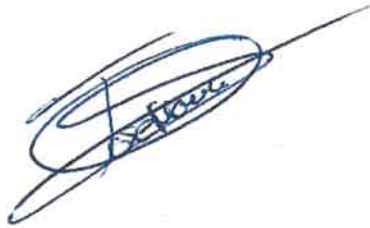
	2024	2023
Volumen monetario (miles de euros)	14.904	6.281
Porcentaje sobre el total de pagos realizados	65,80%	14%
Número de facturas	3.633	1.665
Porcentaje sobre el total de facturas	63,38%	26%



El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad para los ejercicios 2024 y 2023, según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y conforme a las disposiciones transitorias establecidas en la Ley 15/2010, de 5 de julio, es de 30 días, ampliables hasta 60 días por acuerdo entre las partes. En este sentido, en lo referente al número de operaciones realizadas dentro del plazo máximo legal establecido, la Sociedad ha considerado incluir todas aquellas transacciones pagadas con un límite de 60 días, debido a los diversos acuerdos tácitos y por escrito que mantiene con sus proveedores y que le permiten realizar los pagos correspondientes en dicho plazo. En relación a los pagos y saldos excedidos al límite legal, la Sociedad está realizando sus mayores esfuerzos para ajustarse a los plazos de pagos máximos establecidos por la ley.

g) Hechos posteriores

Entre el cierre del ejercicio 2024 y la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha producido ningún hecho que tenga un efecto significativo sobre las mismas.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized, cursive script that is difficult to decipher but appears to be a personal name or corporate signature.

Aspectos medioambientales

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

Actividades en materia de investigación y desarrollo

No se han realizado actividades significativas en materia de Investigación y desarrollo durante el ejercicio 2024.

Acontecimientos posteriores al cierre

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2024 no se han producido hechos posteriores significativos.

Operaciones con participaciones propias

No se han realizado operaciones con participaciones propias durante el ejercicio 2024.

Uso de instrumentos financieros derivados

No se ha producido el uso de instrumentos financieros derivados por parte de la Sociedad que resulte relevante para la valoración de sus activos, pasivos, situación financiera y resultados, adicionales a aquellas operaciones descritas, en su caso, en la memoria integrante de las cuentas anuales.

Personal

La plantilla media se ha incrementado en 1 persona respecto al ejercicio anterior, pasando a ser de 8 empleados.

No existen aspectos significativos en relación con el personal de la Sociedad que deban de ser destacados, adicionales a los indicados en las cuentas anuales adjuntas, en su caso.

En relación con el personal de la Sociedad y el cumplimiento de reglas en materia de igualdad y no discriminación y discapacidad, no existen aspectos relevantes a desglosar, adicionales a aquellos que, en su caso, figuran en la memoria anual del ejercicio.

Principales riesgos del negocio

Los principales riesgos del negocio son la evolución de los precios de las frutas y hortalizas que podrían afectar de manera significativa a los márgenes de explotación de los próximos ejercicios.

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la dirección del Grupo en el que se integra y en su administrador único, los cuales tienen establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

d) Riesgo de crédito:

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de reconocido prestigio. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existe un riesgo de concentración significativo de cuentas a cobrar con terceros. La Sociedad monitoriza constantemente el crédito concedido



Ramafrut, S.L.

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 253 y 262 de la Ley de Sociedades de Capital, nos complace dirigiros a Uds. para hacerles una exposición fiel sobre la evolución de los negocios y la situación de la Sociedad durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024 (en adelante, el ejercicio 2024).

Evolución de los negocios y situación de la Sociedad

Las principales magnitudes e indicadores que muestra la evolución de los negocios de la Sociedad durante el ejercicio 2024 son los siguientes:

	Euros	
	2024	2023 (2)
Importe neto de la cifra de negocios	31.007.262	25.991.763
EBITDA ⁽¹⁾	1.090.263	1.416.284
Resultado neto del ejercicio	(6.988.109)	1.357.744

(1) Resultado antes de impuestos, intereses, depreciaciones de activos y amortizaciones

(2) Importes reexpresado en base a la nota 2-h de la memoria adjunta.

Las pérdidas incurridas en el ejercicio 2024 se corresponden fundamentalmente por circunstancias no recurrentes y asociadas al proceso de saneamiento y reestructuración de la Sociedad provocado por circunstancias adversas de ejercicios anteriores.

Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad se integra en el Grupo El Castillo, siendo la sociedad dominante directa y última Moreno & Peñas Castle Group, S.L. La actividad de la Sociedad cuenta con sinergias con dicho grupo y concretamente con determinadas sociedades con las que la Sociedad mantiene significativas transacciones, lo cual debe tenerse en cuenta para una adecuada comprensión del presente informe de gestión. En este sentido, la Sociedad realiza determinadas transacciones y mantiene saldos de naturaleza comercial con otras empresas del grupo.

Asimismo, en base a la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital, el periodo medio de pago a proveedores del ejercicio 2024 ha sido de 59 días. El administrador único de la Sociedad mantiene en marcha procesos de mejora continua de la gestión del circulante y de la gestión de las líneas de financiación y de recursos propios con el objetivo de reducir dicho plazo.

Evolución previsible de la Sociedad

El administrador único de la Sociedad estima que en los ejercicios 2025 y siguientes se alcanzarán resultados positivos, en línea con el ejercicio 2023 y exceptuando las pérdidas durante el ejercicio 2024 sobrevenidas por circunstancias adversas exógenas a la gestión de la dirección, lo que permitirá a la Sociedad mantener la necesaria rentabilidad de las operaciones y el equilibrio financiero con el que atender los compromisos adquiridos con terceros. Asimismo, el administrador único de la Sociedad está evaluando diferentes medidas para la necesaria subsanación del desequilibrio patrimonial existente al cierre del ejercicio 2024.



a sus clientes asignándoles un riesgo en base a la experiencia y a la evaluación económica que se realiza internamente de los mismos.

La Sociedad mantiene cierta concentración de sus ventas puesto que mantiene el 58% de sus ventas son con un tercero y otro 30% son realizadas fundamentalmente con tres sociedades del grupo en el que se integran (Sinpepita, S.L, Toubafruit, S.a.r.l. y Senfruit S.A.R.L).

e) Riesgo de liquidez:

A pesar de presentar fondo de maniobra negativo, el administrador único de la Sociedad considera que existen factores que tienden a minimizar posibles riesgos de liquidez, en línea con lo indicado en la nota 1 de la memoria adjunta, como la saneada situación patrimonial que mantiene la Sociedad al cierre del ejercicio teniendo en consideración el préstamo participativo formalizado en ejercicios anteriores y el apoyo financiero que le presta el Grupo en el que se integra. Es por ello que las previsiones y presupuestos elaborados para los próximos ejercicios contemplan la generación de flujos de caja suficientes para financiar el capital circulante y atender todos los compromisos en los plazos previstos contractualmente.

f) Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio):

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener efecto en los resultados financieros y en los flujos de caja, en caso de que se produzca una variación significativa de dicho tipo de interés, si bien este no se considera significativo por parte del administrador único de la Sociedad dada su escasa relevancia en el balance.

Respecto al riesgo de tipo de cambio, la Sociedad no realiza operaciones significativas en moneda extranjera.

La dirección de la Sociedad monitoriza constantemente los riesgos de mercado, incluyendo los vinculados a la inestabilidad macroeconómica y geopolítica actual, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos que puedan producirse, y que se estiman limitados dada la actividad de la Sociedad y el mercado en el que opera.

Asimismo, la dirección de la Sociedad supervisa las variaciones de precio que se dan entre campañas y valoran el impacto sobre la producción del ejercicio, monitorizando en todo momento los cambios que puedan registrarse en los precios de los productos. Asimismo, la dirección supervisa las variaciones de precio que se dan entre campañas y valoran el impacto sobre la producción del ejercicio, monitorizando en todo momento los cambios que puedan registrarse en los precios de los productos a comercializar.

Formulación de las cuentas anuales y del informe de gestión

El administrador único de Ramafrut, S.L., en fecha 31 de marzo de 2025 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, los cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'J. Moreno Peñas', is written over a circular stamp or seal.

Moreno & Peñas Castle Group, S.L.
Administrador único
(Representada por José María Moreno Peñas)